Chile reconoció el nuevo gobierno argentino

16 Páginas

SANTA FE

DIARIO DE LA MAÑANA

2 Secciones

Año XX — No. 7611 | Santa Fe, Domingo 14 de Septiembre de 1930 | Redacción y Adm.: San Martín 2044 - 48

QUEDO INTEGRADO EL MINISTERIO DEL Dr. D. SAAVEDRA

SE REALIZO EL FUNERAL POR LOS CAIDOS EN LA REVOLUCION

Fué inmenso el público que se reunió en la Catedral

Asistió el Dr. Santamarina en representación del gobierno

(Austral)

BUENOS AIRES, setiembre 13 — Esta mañana se realizó en la Iglesia Catedral el funeral a la memoria de los caídos en la revolución del 6 de setiembre.

El atrio de la iglesia mencionada resultó chico para contener a la inmensa cantidad de personas de todas las escalas sociales que se diera cita allí para seguir con silencio religioso el acto recordatorio de los heroicos caídos en la memorable fecha.

El cortejo fué presidido por el señor Antonio Santamarina, a causa de que el general Uriburu, por encontrarse indispuesto, permanece en su domicilio. Detrás de él marchaban numerosos magistrados judiciales y autoridades del gobierno de la nación, siendo visible la presencia de numerosos uniformes de altos jefes del ejército en las nutridas filas de la comitiva.

En el interior del templo, las damas ocupaban una larga fila de sillas en la nave central, agrupándose la comitiva oficial a ambos lados y detrás de ellas, mientras el resto de la concurrencia se dispersaba ordenadamente en las naves restantes de la iglesia.

En lo alto de la iglesia veíase un gran letrero que decía: "A las víctimas de la patria", y el catafalco estaba colocado en el comienzo de las filas de sillas, ya referidas.

Ofrecía así la iglesia madre de Buenos Aires, un aspecto pocas veces visto, reinando, al iniciarse el oficio religioso un silencio solemne.

El sagrado oficio estuvo a cargo de Monseñor Devoto, pronunciando, con anterioridad, una breve alocución Monseñor Copello, ofreciendo el oficio a los caídos en la jornada del 6.

El "Belgrano" continúa en el estuario

EL Sr. IRIGOYEN PERMANECE AUN DETENIDO

(Austral)

BUENOS AIRES, setiembre 13 — Infórmase que el acorazado "Belgrano", a bordo del cual se halla detenido el ex-presidente Irigoyen, aún continúa fondeado en el estuario.

No se sabe aún qué destino tomará el buque de referencia, ni qué ha dispuesto la Junta con respecto a la persona del ex-mandatario, circulando al respecto las más diversas versiones, aunque existe la opinión general de que el gobierno provisorio ha dispuesto su detención únicamente con fines preventivos y que el señor Irigoyen no ha de ser molestado para nada.

Se acusara a los autores de irregularidades

EL GOBIERNO PROVISORIO HA DISPUESTO LA CREACION DE UNA OFICINA LETRADA

(Austral)

BUENOS AIRES, setiembre 13 — El gobierno provisional creará una oficina letrada compuesta de abogados y procuradores.

Esta oficina recibirá todas las denuncias que se le hagan referentes a malos manejos de los funcionarios del gobierno depuesto. Esa misma dependencia será la encargada de seguir ante la justicia las acciones civiles y criminales pertinentes.

Ha causado muy buena impresión la iniciativa de la Junta Provisional, pues de esta manera será posible conocer las actuaciones que han tenido los funcionarios que actuaron en el gobierno anterior, al mismo tiempo que se garantiza al pueblo de la república la seguridad de que los autores de las irregularidades que puedan haberse cometido no queden en la impunidad.

Fueron exonerados dos miembros de la S. Corte

DECRETO DE LA INTERVENCION FEDERAL

(Austral)

LA PLATA, setiembre 13 — La intervención federal en esta provincia ha dado a conocer hoy un decreto por el cual se dispone la exoneración de los miembros de la Suprema Corte de Justicia de la Provincia de Buenos Aires, doctores Luis E. Dellepiane y V. de la Colina.

En reemplazo de los nombrados han sido designados los camaristas doctores José Pedro Pellegrini y Manuel Argañaraz pertenecientes a la Cámara Civil de Apelaciones y en reemplazo del doctor Pellegrini al doctor D. S. Astray yendo a ocupar el cargo de magistrado, de este último, en la sexta sección, el doctor Hernando Pessagna.

Hoy se realizan las elecciones en Berlín

Será integrado el Reichstag

(Austral)

BERLIN, 13. — Mañana se efectuarán comicios en todo el país, para la integración del Reichstag, disuelto, como se sabe por el general Hindemburg, en no lejana oportunidad. Los comentarios de los periódicos abundan acerca del tema político, entendiéndose que la mayoría de los diputados pertenecerá a los partidos socialistas y comunistas de la oposición mientras el gobierno, en cambio, no tendrá sino un arreglo en minoría que lo apoye en los debates.

Con tal motivo se asegura que, partiendo de esa base, la vida del gobierno, en el futuro, será azarosa, pues se verá continuamente sometido a interpelaciones, con los resultados presumibles en una mayoría adversa.

Fueron salvados los tripulantes del "Pearseaf"

HABIA ENCALLADO FRENTE A CEYLAN

(Austral)

SANGHAI, setiembre 13 — Se han recibido despachos radiotelegráficos del vapor inglés, petrolero, "Pearseaf", en los que dice que su tripulantes han rescatado a los del vapor japonés "Ibiran", que se encontraban en difícil situación.

El citado buque nipón había encallado en los arrecifes de la isla de Ceylan.

EL Sr. EDUARDO ALEMAN OCUPARA LA C. DE HACIENDA

FUERON DESIGNADOS LOS INTERVENTORES PARA S. DEL ESTERO, TUCUMAN, S. JUAN Y LA RIOJA

El almirante Moneta intervendrá la provincia de La Rioja

Posiblemente en la semana próxima serán intervenidas las Pcias, restantes

(Austral)

BUENOS AIRES, setiembre 13 — El Dr. Diego Saavedra, designado interventor para la provincia de Santa Fe, está ultimando todos los detalles para la próxima partida a esa provincia.

Ya tiene las personas que integrarán el gabinete, secundando su acción. Como informáramos anteriormente, el Dr. Mario Tezanos Pinto ocupará la cartera de Gobierno y el Dr. Felipe Espil, la de Instrucción Pública y Fomento. El Ministerio de Hacienda ha sido ofrecido al señor Eduardo Alemán, quien aún nada ha resuelto, quedando en contestar en la brevedad posible.

Hasta este momento aún no se ha resuelto el día que saldrá la intervención, ni tampoco las disposiciones que adoptará para el mejor desempeño de sus funciones.

SE DESIGNO INTERVENTOR EN SANTIAGO DEL ESTERO

BUENOS AIRES, setiembre 13 — Esta tarde se ha dado a conocer por el Ministerio del Interior un decreto por el cual se nombra interventor en Santiago del Estero, al señor Dimas González Cowland.

No se han dado a conocer aún los nombres de los posibles colaboradores ni tampoco el día que saldrá la intervención para la citada provincia.

EL Dr. RAMON CASTILLO INTERVENTOR EN TUCUMAN

BUENOS AIRES, setiembre 13 — Para la provincia de Tucumán fué designado interventor el Dr. Ramón Castillo.

Aún no se sabe si el aludido aceptará tal designación, pues son conocidas sus manifestaciones según las cuales estaría dispuesto a no aceptar ningún cargo público.

INTERVENTOR EN SAN JUAN

BUENOS AIRES, setiembre 13 — También hoy se ha designado a la persona que ha de desempeñar las funciones de comisionado federal en la provincia de San Juan.

Para tal cargo ha sido designado el Dr. Marcos Aurelio Avellaneda, a quién aún no se le ha fijado la partida, ni se conoce tampoco el nombre de sus colaboradores.

PARA LA RIOJA

BUENOS AIRES, setiembre 13 — Pocas son las provincias a las cuales aún no se les ha designado interventor. La Junta ha designado ya los comisionados que la han de representar en casi todas las provincias reemplazando a los gobernadores militares provisorios.

Contrariamente a lo que transmitimos ayer, el general Gregorio Velez no ha sido nombrado interventor en la provincia de La Rioja, sino en Salta.

Para La Rioja ha sido nombrado el almirante José Moneta, quién ha declarado que posiblemente para mediados de la semana entrante emprenderá viaje a la provincia mencionada.

La Junta sigue estudiando con toda detención la situación de las provincias, y se preocupa por la designación de interventores alejados de toda actividad política, para asegurar en lo posible la imparcialidad de los funcionarios.

En la semana próxima serán designados posiblemente los interventores para las provincias donde aún no han sido intervenidas.

CHILE RECONOCIO EL NUEVO Gbno. ARGENTINO

El embajador chileno fué recibido por el doctor Bosch. — El M. de Relaciones Exteriores agradeció al embajador

(Austral)

BUENOS AIRES, septiembre 13. — Estuvo esta tarde en el Ministerio de Relaciones Exteriores el embajador de Chile en Buenos Aires, quien solicitó del titular de la cartera, doctor Ernesto Bosch, se le concediera audiencia.

El aludido diplomático fué recibido en el acto, haciendo entrega al Dr. Bosch de una nota de su gobierno, por la cual se reconoce a la Junta Provisional de Gobierno, recientemente constituída a raíz de los últimos acontecimientos.

Es ese el primer país que reconoce oficialmente al nuevo gobierno argentino, y es de esperar que dentro de breve plazo se han de pronunciar en ese sentido otros países de América y Europa.

LA JUNTA AGRADECE LA RESOLUCION DEL GOBIERNO DE CHILE

BUENOS AIRES, septiembre 13. — El Ministro de Relaciones Exteriores ha enviado una conceptuosa nota al embajador de Chile, donde le expresa la satisfacción con que el gobierno provisional ha recibido su reconocimiento de parte del gobierno chileno.

Hace resaltar al mismo tiempo que es el primer país que se pronuncia en ese sentido.

DETENCION DEL SEÑOR M. PIZARRO

El Dr. Abalos fué detenido y luego puesto en libertad

(Austral)

BUENOS AIRES, setiembre 13 — Anúnciase que el ex-interventor en la provincia de San Juan, señor Modestino Pizarro, ha sido detenido, alojándose en el Departamento de Policía.

El ex-ministro de Obras Públicas, Dr. Benjamín Abalos, también fué detenido, pero puesto en libertad poco después.

Regresará a la Asunción el ministro en Lima

Dice haber sido objeto de descortesías de parte de la Junta

(Austral)

ASUNCION, septiembre 13. — El diario "La Unión" anuncia que ha sido informado que el ministro paraguayo en Lima, señor Ramírez, regresará en breve a esta ciudad, debido a que ha sido objeto de ciertas descortesías de parte de la Junta Militar de Gobierno del Perú.

Esta noticia ha sido muy comentada en esta ciudad, donde se espera con interés la llegada del citado diplomático.

NO CONCURRIO A SU DESPACHO EL PRESIDENTE DE LA JUNTA

Conferenció con el Dr. Sánchez Sorondo el Dr. De la Torre

Trabajaron activamente los ministros

(Austral)

NO CONCURRIO EL PRESIDETE

BUENOS AIRES, setiembre 13 — El presidente de la Junta Provisional, teniente general José F. Uriburu, no ha asistido hoy a su despacho de la Casa Rosada debido a que se encontraba algo indispuesto.

Con tal motivo ha sido escaso el movimiento habido en la presidencia, trabajándose en cambio intensamente en los ministerios, donde los titulares de las respectivas carteras atendieron como de costumbre sus asuntos y concedieron numerosas audiencias.

EN EL MINISTERIO DEL INTERIOR

BUENOS AIRES, setiembre 13 — Como en días anteriores, se ha notado hoy en el Ministerio del Interior, un intenso movimiento, recibiendo el titular de la cartera a numerosos visitantes.

Una de las visitas que más llamó la atención ha sido la del leader del Partido Demócrata Progresista de Santa Fe, Dr. Lisandro de la Torre, quien mantuvo una prolongada conferencia con el Dr. Sánchez Sorondo. Y ha llamado tanto más la atención, cuanto que se sabe el distanciamiento que, por motivos políticos, existía entre el actual secretario de Estado y el ex-diputado nacional por Santa Fe.

Necesariamente, pues, esa entrevista hacía que vincularla a algún acto político de trascendencia a producirse inmediatamente, pero el Dr. de la Torre, entrevistado por nosotros al retirarse del ministerio, declaró que su visita obedecía al propósito de conversar con el Dr. Matías Sánchez Sorondo, de algunos asuntos de índole particular.

Fué notada también la presencia del general Justo, Dr. Alberto Peralta Ramos y Carlos Uriburu, en el ministerio. La primera de las visitas revela como fin saludar al ministro y los segundos fueron impulsados por razones de cortesía y de demostraciones de adhesión al nuevo gobierno.

Finalmente, el Dr. Sánchez Sorondo celebró una entrevista con los delegados de la Unión Tranviaria, quienes le reiteraron su pedido hecho en otra ocasión, referente al otorgamiento de personería jurídica a la sociedad.

La S. Rural se adhiere al gobierno

EN ESE SENTIDO HA ENVIADO UNA EXTENSA NOTA

(Austral)

BUENOS AIRES, setiembre 13 — La Sociedad Rural Argentina ha enviado al general Uriburu una extensa nota, firmada por el presidente de esa institución, señor Martínez de Hoz y el secretario Miguel Casares, expresándole su adhesión y su satisfacción por el nuevo gobierno.

La resolución de la Sociedad Rural ha causado muy buena impresión en todos los círculos, haciéndose notar la circunstancia de que la Junta ha inspirado gran confianza en los círculos comerciales y bancarios y que son ya numerosas las adhesiones que ha recibido.

El Colegio Militar guardará luto

ASI LO HA RESUELTO LA DIRECCION DEL MISMO

(Austral)

BUENOS AIRES, setiembre 13 — El director del Colegio Militar ha hecho saber que el instituto guardará 30 días de luto en memoria de los cadetes caídos en la revolución.

En consecuencia los alumnos del Colegio no participarán en fiestas, homenajes o reuniones dentro de esa fecha.

El general Berenguer conferenció con el rey

(Austral)

MADRID, setiembre 13 — El general Dámaso Berenguer se ha embarcado con destino a San Sebastián y con el propósito de conversar con el rey acerca de los múltiples problemas que se encuentran a su consideración y a la consideración del Consejo.

El rey, que había dispuesto presenciar las regatas, embarcándose a ese efecto, ha declarado que desea esperar al general Berenguer.

Este por su parte, regresará a Madrid en los comienzos de la próxima semana.

El nuevo secretario de la presidencia

FUE DESIGNADO EL Sr. BERNARDINO MENA

(Austral)

BUENOS AIRES, setiembre 13 — La Junta Provisional de Gobierno prosigue en su acción de llenar todos los puestos que estaban vacantes en la presidencia anterior, al mismo tiempo que se realiza una amplia reorganización del personal administrativo.

El señor Bernardino Mena ha sido hoy designado para ocupar el puesto de secretario de la presidencia.

Por otro decreto se decretó la cesantía del Inspector General de Consulados, señor Mario Castex.

Se autorizaron los partidos de football

HABIAN SIDO SUSPENDIDOS POR LAS AUTORIDADES DE LA INTERVENCION

(Austral)

LA PLATA, setiembre 13 — Los funcionarios de la intervención resolvieron acceder a las gestiones que venían realizando los dirigentes del club de Gimnasia y Esgrima, en el sentido de que se les permitiera realizar su match con el team de Estudiantes de La Plata.

El partido se realizará, pero se establecerá en el field una severa vigilancia especial.

También se autorizó el partido entre los equipos de Independiente y San Lorenzo en Avellaneda.

Estos eran los dos partidos del campeonato porteño que habían despertado la expectativa de los aficionados, entre quienes había causado gran decepción la anterior resolución de la intervención de suspenderlos.

Por la restauración de las industrias nacionales quebrantadas

UNIVERSITARIAS

Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales

El día viernes 12 del corriente a las 19 horas se reunió el H. Consejo Directivo de la Facultad, convocado por el vice-decano, doctor Piedrabuena, para considerar entre otros asuntos de importancia, el que se refiere a la forma de elección del Decano, para integrar el período correspondiente hasta el año 1932. Asistió la totalidad de los consejeros.

Después de darse lectura del acta de la sesión anterior, el doctor Piedrabuena manifestó que, como constaba en las actas respectivas, se había hecho cargo de la Facultad, firmando provisoriamente los documentos que se habían leído; que como no existía inventario de los bienes había dispuesto que se procediera de inmediato a verificarlo y que, como el Consejo Directivo es quién debe disponer de los fondos públicos, pertenecientes a la Facultad, era indispensable que el Consejo Directivo verificara y comprobara de inmediato las existencias, tanto del dinero como de los bienes, para que así, quedara como definitiva la entrega de la Facultad a sus autoridades elegidas. Ante la indicación de algunos señores consejeros en el sentido de que el vice-decano hiciera las comprobaciones y que el Consejo aprobara oportunamente lo hecho, el doctor Piedrabuena manifestó que, tratándose de algo tan fundamental como es hacerse cargo de dineros públicos y bienes pertenecientes al Estado, entendía que esa delegación no era oportuna ni conveniente, motivo por lo cual solicitada que el Consejo nombrara de su seno una comisión los señores consejeros doctores Bartoloni Ferro, Bonaparte y López Pellegrin y el delegado estudiantil señor Alberto.

Acto continuo se procedió a considerar los asuntos de la orden del día, estableciéndose previamente que sólo se tratarían los asuntos de urgencia. Se dió lectura del despacho de la Comisión Especial, designada para dictaminar en el acto de la elección de Decano, produciéndose dos despachos, el de la mayoría subscrito por los consejeros Bonaparte y Capparelli, que aconseja se considere caducado el mandato de los electos estudiantiles, y se proceda a su reemplazo convocando de inmediato al comicio primario y el de la minoría, informado verbalmente por el doctor Piedrabuena, quien sostiene que de acuerdo a los términos del Estatuto, el mandato de los electores estudiantiles no caduca, hasta tanto no se haya cumplido la finalidad que se tuvo en vista al designarlos, es decir: la elección de Decano.

El consejero Bonaparte explicó el alcance del despacho y los consejeros Martínez, Bartoloni Ferro, Lo Valvo, López Pellegrin, Capparelli y los delegados estudiantiles señores: Alberto y Niella explicaron los motivos que determinaban sus votos.

El despacho de la mayoría fué aprobado, debiendo en consecuencia procederse a la elección de nuevos electores estudiantiles, que juntamente con los profesores y suplentes deberán designar nuevo Decano de la Facultad de Derecho.

Previa aceptación de la renuncia del Delegado del Consejo Superior, doctor Pedro E. Martínez, se pasó a cuarto intermedio, hasta el día de ayer, sábado, a las 10 horas.

Reanudada la sesión a las 10 horas del día trece del corriente, se procede a tratar en particular el despacho de la mayoría, resolviéndose fijar el día 27 para que tenga lugar el comicio primario de estudiantes y el día 4 de octubre para que tenga lugar el comicio mixto para la elección de Decano. Debiendo procederse también a la elección de Delegado Titular al H. Consejo Superior.

Se considera el pedido de certificados habilitantes para la expedición de diploma a los siguientes ex alumnos, de Abogacía, señores Scheinea Natalio, César Julio Argentino, Gaviola José, Grecchi Greco y Franciuni Manuel José Pedro; de Notariado, señores: Brid José eFrnando, Santoro Villarruel Domingo, Ambrosetti Francisco Abel, Carrera Paz, Gonzáles Leahy Juan Antonio, Zanello Ri Emilio, Naidich Benjamín, Taborda Angel Pío, Negri Santiago Agustín y López Héctor Raúl; y de Procuración, señores Cristiano José Vicente y Baruch León, y por último se designó una comisión especial compuesta por los señores consejeros, doctores Martínez, Caballero Martín, Greca y Rodríguez, para que redacten el reglamento interno del Consejo Directivo. — (Fdo.): J. Hiram Pozzo, secretario de la Facultad de C. Jurídicas y Sociales.

La C. Directiva de la Sociedad Rural en la Casa de Gobierno

Como lo habíamos anunciado, anteayer por la mañana concurrieron a la Casa de Gobierno y se entrevistaron con el gobernador provisorio, Teniente Coronel Márquez, los miembros de la C. Directiva de la Sociedad Rural de Santa Fe, integrada por los señores doctor Francisco E. Caminos, Julio Gras, Alberto Ramos Mejía, Angel Argenti, José Ignacio Iturraspe, Francisco Bobbio y Ovidio Furno.

El objeto de la entrevista fué saludar al gobernador provisorio y comunicarle que en la sesión del día anterior esa entidad había resuelto concurrir a manifestarle personalmente que veían con agrado la actual situación y al mismo tiempo ofrecerle la decidida cooperación en cuanto la considerara útil.

Después de un cambio de cordiales cumplimentaciones, se retiraron los visitantes, con las mejores impresiones de la entrevista realizada.

—(o)—

EL SHAMROK V. FUE VENCIDO

El norteamericano se impuso por 2' 40 segundos

(Austral)

NEW PORT, septiembre 13. — Se disputó hoy la primera carrera de yates por la disputa de la copa América, que hace tantos años los ingleses luchan por conquistar del poder de los norteamericanos.

Gran cantidad de público asistió para seguir todos los detalles de la emocionante carrera. Sólo dos yachts fueron los que corrieron: el Shamrock V. tripulado por Sir Thomas Lipton y el norteamericano Entrer Price.

A las 15.57 horas, es decir después de haber empleado 4 horas 2 minutos y 50 segundos, el Entrer Price llegaba a la meta, entre los aplausos y los gritos del público que entusiasmado aclamaba a su favorito.

Dos minutos 40 segundos después, llegaba el Shamrock V., tripulado por Sir Thomas Lipton, el entusiasta sportsman británico, que tantas veces ha tratado de quitar a los norteamericanos la posesión de la hermosa copa América, con tan mala suerte.

La acción oficial y de las instituciones de fomento manufacturero y agropecuario se mancomunará con ese objeto

Entre las adhesiones que de diversas instituciones estrechamente vinculadas a la economía y la producción nacionales viene recibiendo el gobierno provisional de la república, debe destacarse la decidida cooperación que le han ofrecido aquellas que se dedican al fomento manufacturero y agropecuario en pro de la restauración de las industrias argentinas que sufren quebranto en los actuales momentos.

La Unión Industrial Argentina, organismo que agrupa en su seno a ponderables elementos representativos de la manufactura nacional, es una de ellas. Esa entidad ha ofrecido su colaboración al gobierno surgido de la revolución del 6 del corriente para continuar, como lo ha hecho tradicionalmente y sin distinción de colores políticos — según expresiones de su presidente ante el general Uriburu y los ministros del Interior y Hacienda, — secundando la acción gubernativa, en todo lo que se relaciona con la defensa del trabajo de la economía. Nuestras industrias, como se sabe, con pocas excepciones, sienten hondamente los efectos de la crisis reinante, de la declinación de los negocios y las exportaciones y de otros factores que en mayor o menor escala provocan su quebrantamiento, la desvalorización de sus productos cuando no amenazan aniquilar poco a poco a algunas.

Así las cosas, es plausible el vivo interés que se toman esas instituciones por la defensa de la producción nacional, que es como decir de la economía pública, no siéndolo menos la excelente acogida que tales sugestiones han tenido de parte del gobierno provisional, toda vez que éste, por el órgano de sus primeras figuras ha manifestado patrióticos anhelos de fomento y estímulo para la industria argentina, hacia cuyo desenvolvimiento y prosperidad está francamente orientado.

Bien puede decirse, en vista de esta identidad de propósitos, que la acción oficial y de las entidades privadas a que nos referimos, se mancomunan en la obra patriótica que se esboza para restablecer bajo ese aspecto las energías vitales del país.

Es de todo punto satisfactorio comprobar, en estas horas de indispensable acción constructiva, los plausibles propósitos y las patrióticas finalidades que animan a tan ponderables factores de nuestro porvenir y de la grandeza nacional.

El país necesita la acción decidida y dinámica de todos sus hombres de empresa, para reponerse en el más breve término posible, de los efectos de la honda crisis que en estos últimos tiempos ha resentido tan pronunciadamente sus fuentes económicas y sus actividades productivas de todo orden.

Una de las preocupaciones primeras del gobierno provisorio ha sido la situación de los colonos arrendatarios

Toda la prensa del país y las entidades agrarias, como la Federación Argentina, han venido estudiando el problema que los terratenientes o subarrendantes habían planteado a los colonos arrendatarios por la suba de los alquileres y pedidos de desalojo.

Los agricultores clamaban por el apoyo del gobierno para evitar se les arrojara de las chacras, después de haberlas cultivado muchos años, sin encontrar justicia. El Poder Ejecutivo, enfrascado en la política electoralista enmudecía, concretándose a enviar funcionarios a la campaña que veían, informaban pero nada hacían por no estar facultados para ello. El Congreso, discutiendo por meses y meses los diplomas de algunos de sus miembros no se abría y por consiguiente callaba también.

Así llegó hasta el gobierno provincial de Santa Fe, aquella larga caravana de chacareros a oír de boca del primer magistrado su impotencia para solucionar un tan grave estado de cosas, por no ser de su resorte el asunto y carecer de leyes de amparo en los casos planteados. Lo único posible era buscar otras tierras de arrendamiento más lejo en el norte y entregarlas a los agricultores perseguidos por los dueños de los campos del sur.

Los hombres del Gobierno Provisorio, estadistas hechos, apenas en el mando, no han descuidado asunto tan interesante para la economía nacional y para la tranquilidad pública y han dispuesto se suspendan las ejecuciones por desalojo hasta tanto se pueda resolver el problema en una forma que consulte los intereses de todos y la estabilidad para el futuro.

La disposición no puede ser más oportuna y de mayor trascendencia social. Dar al trabajador la tranquilidad necesaria para desenvolver sus actividades con fe y confianza en el porvenir, es obra de buen gobierno, de amor a la patria.

El agrario argentino, sobre todo el que no es propietario del predio que labra, no está suficientemente protegido por nuestras leyes, hechas las de carácter social, solamente mirando al obrero de las ciudades, merecedor sin duda ninguna a la protección oficial, pero no único elemento eficiente en el progreso del país.

Ultimamente se ha discutido con interés el alza de los aranceles norteamericanos para la importación de productos agrícolas argentinos y entonces los gobernantes de aquella gran nación han explicado la razón de ser de esas leyes. Tratan de proteger a sus agricultores, a los trabajadores de la tierra haciendo valorizar su producción para darles un más alto nivel de vida comparable al conseguido por los obreros urbanos.

Y, bien, ese alto pensamiento de gobierno es desconocido en nuestro medio, dejándose que la agricultura se desarrolle como pueda, sólo por la feracidad de los campos, como si esta fuera inagotable o pudiera ir aumentando a medida que aumenta la codicia de los dueños de la tierra, los privilegiados.

¿Cómo podía escaparse este malestar a hombres inteligentes, que han estado en el llano palpitando los dolores del pueblo? Y la consecuencia ha sido esta primera medida, para darse tiempo a realizar un estudio más completo destinado a regularizar la vida de los rurales en trance tan aflictivo. Tal pensamiento viene a reafirmar los conceptos vertidos por los hombres del nuevo estado de cosas de gobernar para el pueblo, fomentando la producción en toda forma a fin de encauzar a la nación por el ritmo de la prosperidad y de la grandeza que había perdido.

El 7° aniversario de la dictadura

FUE RECORDADO AYER EN ESPAÑA

(Austral)

MADRID, setiembre 13 — Hoy se cumplió el séptimo aniversario de la implantación de la dictadura en este país.

En muchos puntos de España los partidarios del general Primo de Rivera, han festejado el acontecimiento, aunque no se le haya dado mayor trascendencia pública.

Por otra parte las personas y los partidos que nunca se han mostrado partidarios de la dictadura, han realizado diversos actos en sentido contrario a los anteriores, haciendo resaltar los inconvenientes de ese régimen y condenando la conducta del ex-dictador.

En ningún punto del país se han registrado desórdenes.

Foco de emanaciones desagradables

Debido, al parecer, a que se hallan obstruídas las cañerías de las bocas de tormenta de calle Bustamante y Salta, en ese lugar se producen estancamientos de aguas que, al entrar en descomposición, constituyen un foco de emanaciones desagradables.

Convendría que la Inspección Municipal tomara nota de la deficiencia señalada, tratando de subsanarla.

A tal efecto llamamos su atención sobre el particular.

Fué levantado el estado de sitio en Entre Ríos

HOY SE REALIZAN EN ESA PROVINCIA LAS ELECCIONES

(AUSTRAL)

BUENOS AIRES, setiembre 13 — Mañana se realizarán en la provincia de Entre Ríos, las elecciones para integrar la legislatura provincial.

Con tal motivo, y con el propósito de mantener el orden en la provincia citada, el Ministro del Interior, Dr. Matías Sánchez Sorondo, había declarado el estado de sitio para toda esa provincia, durante el término de 24 horas, medida que fué levantada hoy a último momento.

Traslado de una casa de comisiones y consignaciones

Como consecuencia del giro cada vez más amplio que adquieren sus negocios, el señor Juan B. Nigro ha trasladado la casa de comisiones, consignaciones, representaciones y depósitos principales a la calle San Luis N° 3135.

En ese nuevo local el señor Nigro seguirá atendiendo las comisiones, etc. que se le confíen con la actividad que le caracteriza, cabiendo recordar con este motivo que es representante en Santa Fe de la "A. E. G." Cía. Argentina de Electricidad S. A., "Koerting Hnos. Ltda.", Deaborn Chemical C°. y que dedica especial atención a las instalaciones electromecánicas, teniendo a su cargo la venta de los equipos marca "El Económico", para la generación de energía y luz eléctrica.

—(o)—

Se efectuó una reunión en la Municipalidad

Mejoras en el H. Iturraspe — La apertura de las casas de tolerancia

El Intendente Mayor Vila Melo tuvo ayer en su despacho una reunión con el Director de la Asistencia Pública, Dr. Atilio Tiscornia, el Director de Obras Públicas, Ing. Maretti, Director del Hospital Iturraspe, Dr. Cristóbal Roca y el Inspector General de la Municipalidad.

En esta reunión se resolvió introducir diversas mejoras en el Hospital Iturraspe, pues su estado sanitario deja bastante que desear, motivo por el cual en estos días se procederá a la instalación de cloacas y a efectuar otras mejoras en procura de una higienización completa.

También se trató en esta reunión el estado profiláctico antivenéreo de Santa Fe, y el clandestinismo que se está realizando, a pesar de la campaña que realiza la Inspección de la Municipalidad por anularlo. Por ese motivo el Intendente Mayor Vila Melo ha resuelto, mientras se termine la construcción de las casas de tolerancia en el radio que oportunamente les fijó la Municipalidad, permitir la apertura de nuevas casas en el Sud-Oeste de la ciudad.

—(o)—

Una delegación de la U. O. L. en la Casa de Gobierno

EL CONFLICTO TRANVIARIO

Una delegación de la Unión Obrera Local, acompañada del delegado de la Unión Sindical Argentina, señor Antonio Aguilar, entrevistó ayer al gobernador provisorio, con el objeto de dejar catalogado el carácter de la U. S. A. manifestando ellos que dicha agrupación prescinde completamente de partidos políticos y que ellos tienden únicamente a la elevación moral de los trabajadores.

También conversaron con el Teniente Coronel Márquez con respecto al conflicto que sostienen los tranviarios con la Empresa de Tranvías, habiendo prometido el gobernador conversar con el gerente de la misma para procurar alguna solución. Además les concedió permiso para reunirse, siempre que observen la cultura necesaria y no perturben el orden.

—(o)—

Probable creación de una sucursal del Bco. de la Provincia en Rufino

A raíz de una solicitud formulada por representantes del comercio de Rufino, el Directorio del Banco de la Provincia estudia en estos momentos la posibilidad de la creación de una sucursal de dicho Banco en la referida localidad.

Al parecer sería un hecho la resolución favorable al pedido de los comerciantes de Rufino.

En caso de ser creada la sucursal trabajaría con la localidad citada y la de San Gregorio, María Teresa, Christophersen, Diego de Alvear, Castellanos, Rosetti, Tarragona, Amenábar, Lazzarino y Sancti Spíritu.

INTENTAN CRUZAR EL OCEANO PACIFICO

Tendrán que atravesar una región muy peligrosa

(Austral)

SAMBONGI (Japón), septiembre 13. — Los aviadores Bromkey y Gatty iniciaron la travesía del Océano Pacífico hasta Keoma (Estados Unidos), sin escalas, aunque si es necesario se abastecerán de combustible en Nome u otro puerto de Alaska.

Los aviadores, durante la travesía, tendrán que pasar por una región de tifones y tormentas, por lo cual se considera uno de los vuelos más peligrosos que se han emprendido. Pero a pesar de todo, los aviadores se muestran decididos a iniciar su raid, y esperan confiados en que las condiciones climatéricas no se han de mostrar tan malas y puedan finalizar con éxito su empresa.

A la salida del hidroavión, que pilotean los arriesgados raidistas, fué inmenso el público que se reunió con el propósito de despedirlos, siendo muy aplaudidos cuando levantaron vuelo.

El cooperativismo se abre prósperos horizontes en el país

Hoy se inaugurará el segundo elevador de la red proyectada por la Asociación de Cooperativas argentinas

Hoy se llevará a cabo en Oliva, provincia de Córdoba, la inauguración de un elevador de granos. Es el segundo de la red proyectada por la Asociación de Cooperativas Argentinas, red que tendrá su terminal en el puerto de Rosario.

Se trata de un elevador similar al inaugurado en Leones, de la misma provincia, tendrá capacidad para siete mil toneladas y ha sido construído por la Cooperativa Agrícola de Oliva, que ha invertido 360.000 pesos en esa obra, incluyendo la correspondiente sección en el elevador de Puerto Rosario, para 2.000 toneladas.

La Cooperativa Agrícola de Oliva fué fundada el año 1920, a iniciativa del señor Alejandro Lomban, gerente entonces del Bco. de la Nación Argentina en aquella localidad, con un plantel de noventa asociados y un capital subscripto en acciones de pesos 30.300.

Como datos ilustrativos sobre la creciente prosperidad de la organización, pueden citarse los siguientes: En sus diez años de vida, ha distribuído mercaderías generales por un total de $ 10.407.553.65 y vendió productos agrícolas de sus socios por valor de $ 13.669.591.02. El año pasado, en que la agricultura de la región sufrió un gran contraste, distribuyó entre sus socios mercaderías generales por importe de 1.158.116.1[illegible] pesos y colocó en el mercado 150.9[illegible] quintales de productos agrícolas, que importaron $ 1.665.952.50. Tiene actualmente 497 asociados y sus capitales y reservas ascienden a la respetable suma de $ 503.382.31.

Con la terminación de este elevador, las cooperativas de la asociación demuestran una vez más su capacidad constructiva, dada la magnitud de la obra realizada.

Dentro de breves días se iniciará la construcción de otro elevador en Armstrong, de nuestra provincia, al que han de seguir los de Hermoso, Tancacha, Fuentes y otros puntos. El terminal del Puerto Rosario ya ha comenzado y una vez en marcha esta primera red, comenzará la segunda, que ha de converger al Puerto de San Nicolás, donde se levantará un elevador con capacidad para cien mil toneladas.

Las fecundas y meritorias actividades que vienen desplegando esas organizaciones cooperativas, bien merecen el aplauso y el estímulo, por el valioso y efectivo aporte con que contribuyen al porvenir y la grandeza del país.

A la inauguración de hoy en Oliva, concurrirán representantes de los actuales gobiernos provisorios de la nación y de la provincia de Córdoba, como asimismo, destacados elementos de la banca, el comercio y la industria, habiéndose confeccionado un interesante programa de los actos con que han de ser agasajadas las delegaciones y festejado el fausto acontecimiento cooperativista.

Venta de la fábrica de aceites "La Fe"

La Compañía Olearia de Santa Fe, ha vendido a la Sociedad Anónima Compañía Mercantil Argentina, la fábrica denominada "La Fe", que está ubicada en las inmediaciones de la localidad de Rincón.

Esta venta, con edificio, maquinarias y con un terreno de 7.149.47 metros cuadrados, se realiza por la suma de $ 102.523.77. La escritura se firmó por ante el escribano don Félix Ferreyra, de esta ciudad.

INTENDENCIA MUNICIPAL

Se clausurarán varias carnicerías

Por disposición del Intendente, antes del 15 y sin prórroga, se procederá a la clausura de las carnicerías que estén instaladas en contravención de la ordenanza que prohibe la instalación de dichos establecimientos en un radio menor de 7 cuadras de los mercados.

Se suspendieron los remates del Bco. Municipal

Se dispuso la suspensión de los remates del Banco Municipal de Préstamos que se debían iniciar hoy. Esta suspensión es hasta el 4 de octubre próximo.

ENTRADA TRIUNFAL



Típica del carácter yanqui fué la recepción triunfal acordada a Bobby Jones, "Rey del Golf" a su llegada a Nueva York. No faltó ninguna demostración de las que se tributan en ocasiones semejantes a personajes verdaderamente eminentes, inclusive el recibimiento por el Alcalde de Nueva York en el Palacio Municipal. En la fotografía se distingue a Bobby Jones en su carro triunfal recibiendo, complacido, al recorrer Broadway, el homenaje entusiasta del público neoyorquino, homenaje exteriorizado en gritos de entusiasmo y en una lluvia de serpentinas lanzadas de todas las ventanas.

ESTADO DEL RIO

El boletín diario del calado informa que el hidrómetro del dique N° 1, a las 7 horas del día de ayer marcaba 1.97 ctms.

En consecuencia, el río creció un de 20' pies 6" pulgadas.

El calado admisible del puerto era de 20' pies 3" pulgadas.

El calado del tramo Santa Fe Rosario era de 19' pies 0" pulgadas.

DATOS DEL CORREO

Corrientes, s/a.

Itá Ibaté, s/a.

Posadas, 9.66; bajó, 2 ctms.

Ituzaingó, s/a

La salud del doctor Valentín Vergara

Comunican de Gualeguay (E. Ríos) que se encuentra gravemente enfermo en aquella ciudad el Dr. Valentín Vergara, ex-gobernador de la provincia de Buenos Aires.

El Dr. Vergara es hijo de la referida ciudad y se halla estrechamente vinculado a la sociedad entrerriana, razón por la cual su estado de salud ha producido general inquietud.

Pto. Aguirre, 4.26; bajó 40 centímetros.

En la plaza de Mayo se oficiará hoy una misa de campaña

Por los caídos en la revolución del 6

A LAS DIEZ HORAS

Hoy a las 10 horas, en la Plaza de Mayo, el R. P. Biaggioni oficiará una solemne misa de campaña, en sufragio del alma de los civiles y militares que perdieron la vida como consecuencia del movimiento revolucionario del viernes 6 del mes en curso en la Capital Federal.

A esta misa asistirán las autoridades militares y civiles y demás funcionarios de las administraciones públicas locales.

Queda invitado el público a participar en las piadosas rogativas.

DEMOGRAFIA

PRIMERA SECCION

Matrimonios. — Carlos Tommasi con Florentina D. Echagüe, argentinos.

Nacimientos. — Raquel del Carmen Teresita, hija de Luisa Menghi y de Lucía R. Nigro.

Amalio Ignacio, hijo de Emiliano Cáceres y de Augusta Sandoval.

Susana, hija de Alberto Sid y de María Ojalvo.

Defunciones. — Aldeano V. Carcete, argentino, 55 años.

Benita Soldino, argentina, 68 años.

Rosa Rossi, argentina, 1 año.

Francisca Zúarate, argentina, 74 años.

SEGUNDA SECCION

Nacimientos. — Nélida Olga, hija de Mario Guzmey de Teresa Marcuzzi.

Arnold Jenny, hijo de Angel Bronzo y de Isabel Urrutia.

Elisa Virginia, hija de Victorio Andretta y de María Parodi.

Dimas Luis Arístides, hijo de Ramón A. Posse y de Angela del Carmen Monzeli.

Defunciones. — Luisa P. de Ghio, italiana, 77 años.

Matrimonios. — Rufino Salomón, con Asunda Calabrese.

Un gesto hermoso

Como es sabido, se encontraban detenidos, por orden del Gobierno Provisorio, numerosos ex legisladores personalistas, entre ellos nuestro comprovinciano el doctor Amancio González Zimmermann.

Los ex legisladores opositores y especialmente los socialistas independientes, se empeñaron para que fueran puestos en libertad, a lo que el gobierno ha accedido, con la sola condición de no cambiar de domicilio sin dar aviso a la policía de la Capital Federal.

Como puede verse, es un digno gesto de quienes tan patriótica y decididamente levantaron al pueblo para reconstituir la nación institucionalmente.

Que no haya enemigos, si no argentinos, ha dicho el gobierno y así se hace.

El señor Eduardo M. Ramos, formula una aclaración

El conocido martillero público y hombre de negocios de esta plaza, D. Eduardo M. Ramos, nos ha solicitado la publicación de la misiva aclaratoria siguiente:

"Señor director: Sorprendido, he visto en su diario de ayer un aviso de propaganda comercial, en cuyo título dice: "El señor D. Quaranta continuará al frente de la ex casa E. M. Ramos y Cía.". Como esto es un error, puesto que la casa E. M. Ramos y Cía. fué disuelta sin dejar representante ni sucesor, tan es así que el subscripto E. M. Ramos, ha establecido su casa en calle San Martín 1951, habiendo antes vendido a D. Salvador Caputto los muebles y útiles de la extinguida firma, debo hacer la aclaración que corresponde.

"El señor Quaranta es muy dueño de hacer su propaganda en la forma que más le crea conveniente, pero no a base de representante ni de continuar al frente de mi nombre, puesto que yo ejerzo mis actividades comerciales como siempre. — Creo justa esta aclaración. — Salúdale atentamente: Eduardo M. Ramos".

El Congreso de Municipalidades ha sido prorrogado

Hasta el 20 de noviembre próximo

El P. E., por el departamento de Fomento, resolvió ayer, teniendo en cuenta la situación actual, prorrogar el Congreso de Municipalidades y Comisiones de Fomento, que debía constituirse en esta ciudad el 21 del mes en curso.

Se ha fijado para su realización el día 20 de noviembre próximo.

LOTERIAS

TUCUMAN

En el sorteo verificado ayer por esta lotería, el premio mayor correspondió al siguiente número

14.610

y los otros premios a los números que siguen:

12463 — 15990 — 11498 — 11621
17511 — 4019 — 5363 — 6841
8296 — 11372 — 14752 — 16481
18244 — 19335 — 20562 — 21171
25364 — 25810 — —

ORO

En esta lotería, fué agraciado con el premio mayor el número

19.662

y con los subsiguientes, los números que se expresan a continuación:

21592 — 17070 — 1261 — 20404
1218 — 2300 — 16343 — 17688
3387 — 7867 — 11262 — 11839
11857 — 12636 — 73167 — 15992
20002 — — —

Elecciones comunales suspendidas

El ministro de Instrucción Pública y Fomento, dictó ayer una resolución en que deja sin efecto las convocatorias y ordena la suspensión de las elecciones que debían practicarse en varias comunas rurales intervenidas, para la designación de sus miembros.

La suspensión es hasta nueva disposición.